

Sesión N^o: 15
 Celebrada el 22 de marzo de 1926.

Presidió el señor Cocornal y asistieron los Directores, señores Alessandri, Bruna, Correa Roberts, Garcés Gana, Ibáñez, Salmon, Torres, Van Buren, el Asesor, señor Van Deusen, y el Secretario, señor Burr.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dió lectura á la minuta de operaciones efectuadas desde el 6 de marzo hasta el 21. inclusive, y fueron aprobadas.-

Tasa de redescuento y descuento.-

Se acordó mantener las fijadas en la semana anterior, isto es, 8% para los Bancos y 10% para el público.

Remisión de fondos al extranjero.-

El señor Presidente expresa que no ha dado cumplimiento al acuerdo que sobre el particular se tomó en la sesión pasada, porque no estando aprobada el acta, no se creía autorizado para proceder; pero ahora, agrega, después de conversar sobre este punto con el señor Van Buren, quien le ha referido comentarios desfavorables, propalados en Talparaiso, propone suspenderlo hasta que concurren y se impongan todos los señores consejeros asistentes á la sesión anterior.

Bajas de Ahorros.-

El señor Cocornal manifiesta que, de fuente fidedigna sabe, que la situación porque atraviesan estas instituciones, es delicada, pues parecen ser víctimas de una campaña de desprestigio organizada por elementos subversivos que consiguen impresionar á la clientela humilde, con escasa o ninguna ilustración, induciéndolos al retiro de fondos, con lo cual producen verdaderas corridas.

Como estas Instituciones poseen grandes cantidades de bonos, con cuya garantía, pueden solicitar préstamos de los Bancos, no duda el señor Presidente, que estarían dispuestas a hacer uso de éste arbitrio, siempre que, a su vez, los Bancos, tuvieran la certidumbre de encontrar ayuda en el Banco Central.

En consecuencia, solicita un pronunciamiento del Consejo, en el sentido de saber, si llegado el caso estaría facultado para prestarla.

Todos los señores consejeros presentes, fueron de parecer que la suerte de las Bajas era un asunto de interés público, ante el cual el Banco no podía permanecer indiferente.- Asimismo, estuvieron de acuerdo en considerar que por motivo alguno se podía ni debía trasgredir la Ley del Banco, autorizando préstamos en contravención a e-

lla.- Pero, agregaron, si los Bancos accionistas se
presentan a solicitar operaciones ajustadas a dere-
cho, el señor Presidente quedó ampliamente facul-
tado para efectuarlas.-

Se levantó la sesión.-
Linares Focorini

J. B. L.

Antonio Linares

Peterson Hesslandy

Maximiliano Deán

Abraham Roberts

Maximiliano Deán

Augusto Linares

J. B. Linares

Francisco Linares